

EDITORIAL

VALORACIONES ARANCELARIAS.

De los editoriales que á este mismo asunto hemos dedicado, en los números de los días 13, 16 y 17 del actual, se hizo cargo nuestro estimado colega *El Comercio*, por cierto con benévolo concepto para nosotros, en su número del sábado último, en el que desentruvamos más todavía, los fundamentales principios en que nosotros hemos apoyado la lógica con que en aquellos lijeros trabajos, hemos deducido la necesidad de hacer desde luego prácticas, las nuevas valoraciones señaladas por la comisión especial de ellas, que aquí funciona, como todos sabemos, desde hace algún tiempo.

Lo que principalmente desenvuelve más las afirmaciones por nosotros hechas, es el párrafo siguiente, que copia del preámbulo del decreto supremo de 16 de octubre de 1870, y que dice, para explicar el deseo de esa disposición, de hacer que el impuesto de Aduanas en estas islas, fuese puramente de carácter fiscal: «rebajar los derechos de arancel á tipos puramente fiscales que permitan aumentar el consumo y con él prosperar la producción, desarrollar la industria y aumentar la población, fomentando de igual manera y con el mismo nivel siempre creciente los rendimientos del Tesoro»; declarando además que «la baja de los derechos (10 por 100 del valor) se vé no solo por el tipo que alcanzan, sino por el cuidado con que se han estudiado las valoraciones, haciéndose fijos donde no se corre el riesgo de gravar demasiado el producto y conservando el avalúo donde la Administración no tiene igual seguridad.»

De esa precedente tan solo, como el colega asegura, infiérese, lógicamente, que debieron modificarse desde luego las valoraciones que lo reclamaban, del arancel de 1870, tan pronto como oficialmente se señalaron otras, en trabajos especiales, por la Comisión que ya hemos referido, sin que nada influyera para el caso, que las rectificaciones se verificasen todos los años, ó tuviese ella solo lugar, en cada bienio.

Convenimos, pues, ambos periódicos, en la necesidad de que no se mantenga por más tiempo el *statu quo* en que ha permanecido en cuanto al punto indicado, el arancel vigente aquí desde el 1.º de julio de 1871, y nos adherimos también por completo, á lo que el colega manifiesta, respecto á imprimir igual rectificación á las valoraciones que fundamentan las liquidaciones que se hacen para la exacción del impuesto especial para las Obras del Puerto.

Estamos completamente de acuerdo, estimándolo además, como un concepto de estricta justicia, en que sea uniforme, una misma, la base de que se deduzcan, las liquidaciones del impuesto arancelario de Aduanas, para el Estado, y el de las que se halla establecido para las Obras del Puerto de Manila, pues bajo concepto alguno puede ni cabe admitir en eso, dualismo ni diferencias de ninguna especie.

Y esto nos conduce en la actualidad, á tocar otro particular interesante por demás, y que conceptuamos íntimamente ligado, con la cuestión debatida.

Si unos principios, en orden al derecho, é idéntica extensión, han de fundamentar, y darse, al impuesto de Aduanas que se aplica al Estado, y al que recogen las obras del puerto, uno y otro, deben ser en la misma forma exigidas, ó más claro, gravar, en su relativa proporcionalidad, los mismos objetos, dejando completamente libres, los que disfruten de franquicia por el Estado, en todo lo que con él, y por el impuesto, tenga relación, porque de otro modo, las franquicias que existan, ora por el carácter de las procedencias, ya por altas razones de fomento, vendrán á ser beneficiadas tan solo en parte, siendo así que la ley fundamental se propuso declararlas enteramente exentas de gravamen alguno.

Dáse hoy el caso de que mientras unas mercancías, y ciertos artículos, se importan y exportan libremente, el puerto, desentendiéndose por completo de semejante hecho, los grava con el 2 y el 1 por 100 que en tales operaciones le está señalado legalmente.

Nosotros entendemos, que hay en eso, cuando ménos, un error de interpretación, y por tanto, de aplicación de las leyes, pues tenemos por evidente, que las que han declarado excepciones del impuesto aduanero por lo que hace al Tesoro, ó sea al Estado, eximido han á la vez, de otro cualesquiera gravamen, á las mercancías y artículos que de aquel beneficio disfruten, pues lo más en estas materias, arrastra á lo ménos siempre.

Dejando esto sentado, diferimos el ampliar la tesis, para otro artículo inmediato, á fin de hacerlo con la amplitud que es necesario, y no dar al presente muchas proporciones.

EXTERIOR

EL TEATRO FELIPE.

Madrid, 24 de mayo.

Anoche se inauguró el nuevo coliseo de verano, encajado entre el Salón del Prado y el amplio Jardín del Buen Retiro.

Su fundador y empresario le ha puesto su nombre de pila; y como esta es cuestión de puro gusto, y hay que respetar el gusto ajeno hasta en sus extravagancias, nada diremos contra ese bautizo, aunque en regla general sea deplorable la rutina que aquí se viene estableciendo de olvidar tantos y tan esclarecidos nombres como ilustran y galardonan al Teatro español.

Tenemos teatro *Martin*, teatro *Lara*, teatro *Felipe*. En cambio nos faltan un teatro *Breton de los Herreros* un liceo *Moratin*, un teatro *Ayala* y otros muchos. Pero, ya lo hemos dicho, esta es cuestión enteramente libre; el que se gasta su dinero en edificar un teatro, hace bien en bautizar su finca como se le antoje, y no es el amigo Ducazal el primero que ha incurrido ni el último que ha de caer en esta perniciosa debilidad.

Vamos al nuevo coliseo. Es largo, cómodo, y bien dirigido; tiene un solo orden de palcos, más de 400 butacas de platea, una galería, y un pasaje; total de espectadores que buenamente pueden caber sin ahogarse; unos mil próximamente.

El escenario está bien entendido; no tiene las estrecheces del de Eslava, ni el desbarajuste del de Novedades.

El decorado, en general (hablamos del de la sala) es sencillo, sin pretensiones; modesto, pero decente y simpático. Molduras blancas y pintura azul... nada de hinchados atavios ni de grotescos ropajes. Perfectamente.

El telón de boca (un telón que *venía* ó *asomaba*, ó *le colgaron*, precedido de inmensa reputación) es... un error deplorable que no resiste, ni por el asunto ni por su ejecución, á los apuntes de la crítica. La razón es clarísima.

La apoteosis de los muertos é comprensible y para serlo y cautivar al *diletante*, ha de estar tan hábilmente interpretada como lo está en el hermoso cuadro alegórico que llena el telón de boca del teatro de la Comedia.

Pero la apoteosis de los vivos, de los caballeros que pueden verse allí retratados, resulta un poco *trop fort*; aparte de lo espinoso que ha de ser tener que limitar á diez ó doce figuras, el *álbum de las glorias de la casa* aquí donde tantos pasan ya por eminencias, y donde el amor propio no suele andar parejo con los merecimientos.

Cuenta también con que el supradicho telón es bastante poco afortunado como dibujo, para un cromó de *La Broma*, la idea no tendría precio; pero, ¿en la embocadura de un teatro nuevo? hay que convenir en que el asunto no cuadra del todo bien.

Allí figuran un *Barbieri* que se parece á *Sagasta*; un *Ramos Carrion*, *enguantado*, que es el vivo retrato de *Leon y Castillo*; un *Arista*, que sabe á *Napoleon III*; un *Echegaray* macilento y desganado, que escribe sobre una mesa muy mal dibujada, dicho sea con perdon de su laborioso autor, á quien no queremos ofender con esta opinión, tan independiente como sus pinceles. Nosotros somos así; muy francos. No seguiremos, nó, en la rutina de dar noticias de *boombo* incondicional; nuestro espíritu se rebela indómito ante esa deplorable costumbre del *noticierismo* contemporáneo.

—El telón del teatro *Felipe*—nos decía anoche un eminente *maestro*—es un conjunto de *calumnias*; en él estoy yo con ropa que jamás he usado.

Pues, ¿y qué dice el amigo *Ramos Carrion*, de los guantes que le han encajado, como si lo retratara á lo *hortera* endomingado, un hombre tan distinguido y tan enemigo de la *curulería*?

Acabamos ya, que esto se alarga mucho. La inauguración fué animadísima: había mucha y muy buena gente.

El juguillo ó propósito escrito para el acto inaugural era demasiado *veraniego*, vale decir, *flor*.

Las demás piezas y zarzuelitas, resultaron muy bien desempeñadas.

Resumen: un teatro más, bonito, claro, esbelto y admirablemente situado.

Un telón *descolgable*, un propósito del género *débil*, y una campaña en que abundan los buenos elementos, y para la cual deben escribir algo que merezca la pena, los autores cómicos... aunque no estén retratados en la embocadura.

Y nada más.

UNA GIRA MILITAR.

Madrid, 25 de mayo.

La oficialidad del regimiento de húsares de la Princesa, de guarnición en Aranjuez ha dispuesto obsequiar con una *paella* á los jóvenes cadetes de la Academia de Toledo en prueba de agradecimiento, y para corresponder á las distinciones con que dicha oficialidad fué tratada por los alumnos en el campamento de Majazala, el día de las maniobras.

El almuerzo se verificará mañana martes en el jardín del Príncipe del Real Sitio, y asistirán al convite unos 800 comensales. No hay que decir si reinará la alegría en los deliciosos jardines.

A la misma hora que se celebre esta fiesta, almorzará la familia real en el jardín de la Isla, inmediato al del Príncipe.

La Reina Isabel y la Infanta Eulalia, saldrán mañana para aquel sitio en el primer tren.

El jueves regresará la corte, probablemente, á Madrid.

—En la noche del 5 de abril último, fué abordado el lugre inglés *Marauca*, que del puerto de Figueroa se dirigía á Terranova, por una de esas enormes masas de hielo flotantes, tan frecuentes en aquellos mares, sumergiéndose el buque enseguida. El capitán y dos marineros saltaron á la improvisada isla, en la que permanecieron 18 días, al cabo de los cuales fueron recogidos, casi muertos, por un buque portugués nombrado *Seretha*.

El piloto y el resto de la tripulación, que habían embarcado en una lancha, juzgase que habían perecido, por haberse ido aquella á pique pocos momentos despues de abandonar el buque. Los naufragos fueron conducidos á Terranova, donde desembarcaron el 26 del mes pasado.

—Ayer se verificó con gran solemnidad en Villers Cotterets, la inauguración de la estatua erigida al más fecundo y popular de los novelistas franceses, Alejandro Dumas.

A la ceremonia asistieron, además de las autoridades, crecido número de literatos, y la hija del insigne novelista, pronunciándose ante la estatua, al terminar el acto, varios discursos.

Despues se celebró un banquete, al que asistieron 200 comensales.

—A consecuencia de la gran tempestad que se desencadenó en Viena, se han arruinado edificios, arrancado y destruido gran número de árboles y devastado hermosos jardines, contándose muchas desgracias personales. En Dornbach, barrio de Viena, se hundió una casa, pudiendo sacarse sus habitantes con vida de entre los escombros; pero un bombero que trabajó para conseguirlo, resultó muerto, y otro se ahogó en un arroyo que la lluvia había engrosado.

La noche anterior había nevado tanto y tan baja llegó á estar la temperatura, que tres cocheros, cuatro obreros y dos mujeres murieron de frío.

En Pest y en Munich, la tempestad ha causado también grandes destrozos, y de la baja Austria se anuncian inundaciones.

—La Compañía Mercantil Hispano-africana, ha conseguido que media compañía de tropa de la guarnición de Canarias, fije su residencia en Río Oro, con objeto de proteger la factoría, mientras la sea indispensable este auxilio, é interin aquella sociedad mercantil pueda sustituir dicha fuerza por otras tropas.

De Sevilla saldrá del 25 al 28 del mes corriente el vapor *Río Oro*, con nuevo personal para la factoría de este nombre.

Llevará además materiales, y recogerá en Gran Canaria un maestro de obras, operarios y mercaderías, para reanudar las transacciones con los moros.

—Han pasado por el canal de Suez, desde 1.º de mayo hasta el día 10, ciento trece buques, importando sus derechos de tránsito, un millón ochocientos cincuenta mil francos.

—El colegio de notarios de Sevilla, regaló la noche de su beneficio al señor Gayarre un magnífico reloj de oro, con el horario arreglado á la nueva clasificación adoptada, repetición de horas, cuartos y minutos, el cual tiene grabada una dedicatoria que dice así:

«Al eminente tenor Julian Gayarre, el ilustre colegio notarial de Sevilla, 17 de mayo de 1885.»

Dicha joya está valuada en 6.000 reales.

Madrid, 28 de mayo.

A las doce del día nos comunicó la Agencia *Fabra* los siguientes despachos:

Roma, 28.—La comisión de la conferencia sanitaria internacional, reunida en esta ciudad, ha desechado una proposición del delegado de los Estados-Unidos. Decía ésta que, cuando un buque salga

de un puerto con destino al de otra Nación, el cónsul de la última tendrá derecho á inspeccionar las condiciones sanitarias de la nave.

Esta proposición, que hubiera dado lugar á grandes dificultades en el terreno de la práctica, ha sido sustituida por otra del representante portugués, que dice que los cónsules podrán asistir conforme con los tratados á la inspección sanitaria hecha por las autoridades territoriales.

La proposición portuguesa ha sido aceptada por la comisión.

París 28.—Dícese que el gobierno italiano no se muestra dispuesto á encargarse de la ocupación militar de Soskium.

Es casi seguro que los ingleses no abandonarán aquel punto, á lo ménos por ahora, aunque reducirán las fuerzas de la guarnición á las necesarias para la defensa, en particular en el verano, pues durante la estación presente, las condiciones sanitarias de aquel punto son muy perjudiciales á los europeos.

París 28.—La sesión del Ayuntamiento de París, despues de violentos discursos sobre el proceder de las autoridades, con motivo de los desórdenes en el Cementerio del Padre Lachaise, terminó con la aprobación de un voto de censura al prefecto de policía y á sus agentes.

El gobierno está firmemente resuelto á amparar á las autoridades, y á no dar valor legal á los acuerdos que adopte el ayuntamiento de París, fuera de sus atribuciones.

ADVERTENCIA DEL DR. FERRÁN.

Madrid, 29 de mayo.

Al visitar ayer el afamado experimentador al Presidente del Consejo, manifestó á este que estaba sumamente reconocido al Gobierno y especialmente al ministro de la Gobernación por los documentos que hizo insertar en la *Gaceta*, entre los cuales dejamos de publicar las siguientes advertencias que á los vacunados hace el insigne doctor. Dicen así:

1.º La vacunación anti-colérica está confirmada por los estudios hechos en el laboratorio; no podemos presentarla de otro modo al público.

2.º Esta operación está fundada en los principios científicos que han servido al eminente Pasteur para descubrir la vacuna del carbunco, la del cólera de las gallinas, la de la roseola de los cerdos y la de la hidrofobia; comprobadas éstas experimentalmente, han pasado ya á la categoría de hechos positivos.

3.º La vacuna contra el cólera, como todas las demás vacunas, no ha de impedir en absoluto al ataque de la enfermedad; caso de que éste se presente, hay que esperar que sea benigno; tampoco se crea que la vacuna evita en absoluto la muerte.

4.º Es de suponer que la inmunidad que pueda dar la vacunación anti-colérica no tenga una duración ilimitada. Con otras vacunas sucede lo mismo, v. gr. la de la viruela. La vacuna anti-colérica preservará en todo caso al organismo hasta cierto tiempo, que la experiencia aún no ha señalado. Conviendrá, pues, que las personas vacunadas se sometan cada mes ó mes y medio á la revacunación si hay epidemia.

5.º Necesitando la vacuna anti-colérica un período para proporcionar inmunidad á la persona inculada, se advierte que todo ataque de cólera sobrevenido en los cinco días primeros despues de la inculación se presenta fuera de la influencia preservadora de la vacuna, cuya acción no puede asegurarse hasta que aquellos hayan trascurrido.

6.º La existencia de una epidemia colérica en una localidad no es obstáculo de ningún género para la vacunación; al contrario, entónces más que nunca es esta conveniente, como lo es la vacuna del Cow-pox durante las epidemias de viruelas.

7.º La vacuna anti-colérica jamás puede ser causa de un ataque de cólera.

— 84 —

—En vos, amada mía—repuso Saint-Maixent.—¿No sabéis que os adoró?

—¿Es ésta la ocasión de decir esas locuras?

—Siempre es ocasión de amaros.

—¿No me habéis dicho que vuestra vida está en peligro?

—Sin duda; pero ¿qué me importa la vida? Con la cabeza puesta en el tajo y el hacha levantada, os repetiría con toda verdad que os amo.

—¿Qué habéis hecho, pues, para exponeros á ese castigo?—dijo Julia interrumpiéndole.—¿Sois verdaderamente criminal? Yo no puedo creerlo.

—Y hacéis bien, amada mía, porque soy inocente; pero tengo terribles enemigos que han jurado mi perdición; si logran encerrarme en un calabozo, me quitarán todos los medios de defensa, me harán sucumbir bajo el peso de sus calumniosas acusaciones y harán rodar mi cabeza en el patíbulo. Por eso debo huir.

—¿Huir!... balbuceó Julia con voz ahogada por los sollozos.—¿Huir! ¿Y cómo?

—¿No me traéis la llave que ha poco me prometisteis?

—¿Ay de mil No.

—¿Por qué?

—El preboste ha pedido á mi padre todas las llaves de la posada y las tiene en su cuarto.

Saint-Maixent se mordió los labios para ahogar una blasfemia que iba á proferir.

—¡Maldito preboste!—murmuró.—¿qué hacemos?

—No lo sé.

— 85 —

En aquel momento surcó las tinieblas un relámpago. El marqués alargó la mano hácia la ventana y dijo:

—Voy á saltar por ahí.

—Esa sería vuestra perdición—repuso Julia moviendo la cabeza.—hay apostados dos centinelas en la calle, precisamente debajo de vuestra ventana.

Saint-Maixent tenía cogido uno de los brazos de la jóven: al oír esas palabras clavó sus uñas en la delicada carne, por efecto de un movimiento nervioso é involuntario; pero la pobre niña aguantó el dolor agudo que sentía sin proferir un gemido.

—Pero, en fin, veamos—prosiguió el caballero lleno de rabia;—yo no puedo quedarme aquí como un lobo cogido en la trampa. Yo no puedo tolerar que esos miserables me lleven á Clermont... Necesito huir, sí, lo necesito... ¿Está vigilado el patio?...

—Hay dos hombres, y en la escalera uno.

—¿No les habéis dado vino, como os supliqué?

—Les he dado aguardiente, señor marqués.

—¿Y no están borrachos?

—Deben estarlo; pero cuando yo pasé á cierta distancia de ellos para venir aquí, les oí hablar.

El marqués reflexionó profundamente durante algunos segundos.

—Creo recordar—dijo por fin—que más allá del patio hay una huerta.

—Sí, señor marqués.

—¿Y no tiene la huerta ningún postigo que dé al campo?

— 88 —

en producirles un sueño pesado é irresistible.

El marqués tuvo, por fin, el gusto de oírlos roncar con no menos ruido que el preboste, cosa que le paró de feliz presagio.

—Adios, hasta la vista—dijo á Julia, é hizo un movimiento para saltar por encima de la balaustrada.

—Por ahí no—murmuró la jóven con viveza, cogiendo al marqués de un brazo;—un poco más á la izquierda hay, debajo de la galería, un gran montón de paja. Allí no corréis riesgo de haceros daño y vuestra caída hará menos ruido. Acordaos de que el postigo que conduce á la huerta está á la derecha, y la otra salida á la izquierda. Saltad ahora, idos... y que Dios os guíe.

El marqués no la escuchaba ya, pues había pasado al otro lado de la baranda y en aquel instante se dejaba caer en el vacío. Un segundo despues se encontró sin novedad en medio de un montón de paja, á cinco ó seis pasos tan solo de los centinelas. Uno de éstos se despertó bruscamente, y levantándose sobre un codo, balbuceó con lengua estropajosa:

—Paréceme que algo se ha movido por aquí; ¿eres tú, Santos?

—No tengas miedo; no hemos abandonado nuestro puesto—repuso Santos abriendo un ojo.

—Con todo, no estaría mal que diésemos una vuelta para ver lo que hay.

—¿Qué tonto eres! ¿Qué has de ver con esta oscuridad? Todo está tranquilo.

— 81 —

el extremo de la galería del primer piso. El posadero mandó á Colasa y á Santia-

guillo á sus respectivas bohordillas, y, encasquetándose su gorro de dormir, se metió en la cama, quedando la casa en profundo silencio, turbado únicamente por los estrepitosos ronquidos del preboste.

En cuanto al marqués, tan pronto como quedó solo, desapareció la sonrisa hasta entónces estereotipada en sus labios, para dar lugar á una contracción nerviosa que revelaba amargura y desesperación. La frente se cubrió de arrugas, y la mirada, habitualmente dulce, casi femenina, adquirió la rigidez implacable del acero; se leía en ella una maldad tan fría y tan cruel, que daba miedo.

No podía ser más radical la transformación que sufrió su rostro.

Saint-Maixent no se desnudó. Apagó la luz, se sentó en la cama y esperó.

8.º Ninguno de los llamados hasta ahora preservativos del cólera ofrecen para los hombres de ciencia las garantías de la inoculación preventiva.

9.º Los pobres que justifiquen serlo serán vacunados gratis.

RUSIA.

El servicio militar en Rusia.

Desde el 1.º de enero de 1874 se estableció en Rusia el servicio militar obligatorio.

La duración total de este servicio es de veinte años, de los cuales seis han de servir en activo, nueve en la reserva, y cinco en la milicia.

Cada año se presentan ante los consejos de revisión 650,000 mozos, de los que solo se incorporan al ejército 212,000.

De los 440,000 restantes 200,000 próximamente quedan libres por diferentes causas de exención; y los otros 240,000 vuelven a sus casas y quedan en situación de reclutas disponibles para cubrir las bajas que puedan ocurrir en el activo.

Esta ley militar, que rige en el imperio moscovita, no es extensiva a la Finlandia ni al Cáucaso.

Los finlandeses sirven solo tres años, y esto únicamente dentro de su provincia, siendo destinados a cuerpos especiales.

Los cosacos tienen también una organización especial.

Los súbditos asiáticos forman parte de las milicias locales, de las que algunas son permanentes.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 22 de Julio 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Luis Navarro Maville.

De imaginaria, el teniente coronel don Ramon Velasco Ibarra.

Hospital y provisiones, núm. 1.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Lueta, núm. 1.

De orden del ejército, el general gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Freyó.

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Sta. María Magdalena, penitente.—Santos Teófilo y Platon mrs. Cirilo ob. y Meneselo cfs.—Sta. Sintia.

JURVES.—Stos. Apolinar ob. Eugenio, y eprs. mrs.: Liborio y Bernardo cfs.—Stos. Primitiva, María y Gracia vgs. y mrs.

VARIEDADES

EL SACRIFICIO.

Cuento danés, traducido para *El Repertorio Colombiano* (Conclusion.)

Una hora después Juana, rebozada en un amplio chal, descendía con paso tímido al jardín, donde la aguardaba Krusé, a quien saludó con notable frialdad. El joven no se sorprendió por ello, pues estaba acostumbrado a verla en las visitas que le hacía, siempre reservada y al parecer indiferente.

—Ayer, le dijo Krusé con voz tímida, me expresaste el deseo de que yo viniera con menos frecuencia al castillo y he visto contrariada esta noche por otra vez la duda que desobedecía tu voluntad. No ha sido esa, sin embargo, mi intención.

—¿Y por qué, pues, volviste esta noche?

—Por que conocía la orden que el General acaba de recibir. Sabía que deberíamos partir inmediatamente y no podía resistir al deseo de verte otra vez antes de mi partida.

—¡Ojalá que nunca nos hubiésemos visto!

—¡Oh! por favor, replicó el Capitán con un acento de ternura que penetraba el corazón de Juana, no me dejes un recuerdo demasiado triste de esta hora solemne. Voy a alejarme de ti y es posible que para siempre, porque ¿qué fin tratar de escapar a los peligros del combate? Pero si por la voluntad de Dios vuelvo, si vivo, ten piedad de mí y permíteme tornar a verte. Jamás tendrás que arrepentirte ni una palabra ni una mirada, jamás un suspiro descubrirá mi sufrimiento.

—¡Oh Dios! murmuró Juana, cuanto suíro yo también! ¿Pero no sientes que tu presencia aquí prolonga nuestro doloroso combate? ¿Qué más te queda por saber, después de recordarte que la mujer que te había es la esposa de Gregorio Daaf?

—Es verdad, es verdad. Adios! Lo mejor será que no nos volvamos a encontrar.

—Adios, dijo Juana con voz trémula. Pero te lo ruego, no te expongas temerariamente al peligro, ¿lo oyes? Te lo suplico.

—¡Ah! estoy cansado de luchar contra el destino.

—Y yo también, murmuró Juana, bañados los ojos en lágrimas.

Al oír esta confesión, Krusé tomó la mano de su prima é imprimió en ella un apasionado beso.

—Adios, dijo él, que la bendición del cielo quede contigo.

—Adios, hasta que vuelvas.

—¿Deseas, pues, que vuelva?

—La amenaza de exponer tu vida sin razón, me causa miedo.

—Ahora, déjame, déjame ya.

—Ruega por mí dijo Krusé arrojándose delante de ella, y volveré, quizá, y quizá Dios tendrá piedad de nosotros.

Diciendo estas palabras se levantó, y un minuto después resonaba en el camino real el galope de su caballo.

En aquel mismo instante, a la luz de la luna apareció la figura pálida y resignada del General. Colocó suavemente la mano sobre el brazo de Juana y con voz triste le dijo:

—¿No me concederás á mí también una súplica?

—¡Perdón! exclamó ella; pero no soy culpable como podrías creerlo. No me condenéis. Ah! si me comprenderais, si supierais...

—Paz, hija querida, replicó el General con tono blando y aun cariñoso. Lo sé todo, y eres tú la que no me has comprendido. Entremos.

En la condujo hasta la puerta de su aposento, se retiró en seguida al cuarto que él se había reservado, y cuando al día siguiente por la mañana despertó Juana, ya hacía largo rato que había partido el General.

III

Un mes después de este día de despedidas, el 20 de diciembre, el ejército danés estaba acampado cerca de Gadebusch en el Holstein. Advertiase en aquella noche grande animación en el campamento, pues se acababa de saber por una partida de exploración que el general Steenbock, comandante en jefe de las tropas suecas, estaba apenas á una legua de distancia y que probablemente al rayar el día empeñaría la batalla. Despacháronse al punto postas y ayudantes en todas direcciones: unos para convocar á los principales oficiales á una junta de guerra, otros para reunir los destacamentos de infantería acantonados en los lugares vecinos.

El rey Federico IV tenía su cuartel general cerca de Wakenstadt, donde á poco empezaron á llegar apresurados los oficiales á quienes quería consultar. El cuarto habitado por el soberano era de mezquina apariencia y escasamente alumbrado por algunos velones, pero las circunstancias eran demasiado graves para que nadie se pusiera á reparar en tales trivialidades.

El Conde de Reventlov, general en jefe, fué, como era natural, el primero en responder á la pregunta del soberano sobre lo que debía hacerse; dijo que le parecía una imprudencia aceptar la batalla, porque la infantería danesa no se reuniría al grueso del ejército antes del amanecer y que llegaría necesariamente fatigada por la marcha de toda la noche. Agregó que los escuadrones sajones que debían justarse al ejército danés estaban aún muy distantes y que no llegarían á tiempo.

El Rey, por el contrario, quería que el combate se diera inmediatamente, porque decía que su ejército ocupaba una posición excelente, defendida por bosques, colinas y pantanos. Con esta ventaja del terreno la victoria era segura.

Reventlov, diestro cortesano, renunció con esto á la opinión que acababa de sostener, declarando que no había nada que objetar al raciocinio del Rey.

—Si, agregó, debemos combatir aquí, y si quedamos victoriosos, como es de esperarse, toda la gloria será de Vuestra Majestad.

Los demás oficiales, con la misma cortesía sustentaron opinión semejante. Solo uno se atrevió á emitir un parecer contrario, el mayor general Daaf. De pie en medio de la reunión, más pálido que de costumbre, pero grave y frío como siempre, declaró que no debían dejarse arrastrar, en las circunstancias actuales, al combate, á que los provocaba Steenbock, y apoyó su juicio en varios y sólidos argumentos.

Federico le escuchó con impaciencia, y de pronto, dejándose llevar del enojo que le causaba esta tenaz oposición, repuso:

—Para protestar, General, contra la idea acogida en esta reunión por unanimidad, creo que deberías exponer razones distintas de las alegadas. Llegaste á nuestro campo en tan mal estado de salud, no pudiste tomar parte en los anteriores combates, y ahora que estás mejor ¿pretendes que nos retiremos delante del enemigo? ¿Tienes por ventura miedo?

A esta ultrajante pregunta se siguió un silencio profundo. El rostro del General se cubrió de mortal palidez, temblábanle los labios y sus ojos despedían lumbre. Volviéndose al soberano, le dijo: «Mañana tendrá el Rey mi respuesta,» y haciendo una reverencia, salió.

El Rey, arrepentido, quiso llamarle, pero el General se alejó apresurado.

A corta distancia de la casa donde tan cruel injuria acababa de recibir, se detuvo, alzó los ojos al cielo con expresión de profunda tristeza, llevóse la mano al corazón y después se dirigió al campo donde las vivanderas despachaban su tarea.

Todos los soldados estaban en movimiento; unos jugando á los dados sobre los tambores ó charlando en torno de las fogatas del vivac, otros bebiendo, cantando y animándose al combate del día siguiente con los relatos de muchas jornadas victoriosas.

El general Daaf se arrojó á un toledo, escuchó un instante y entró.

Allí estaba el capitán Krusé, solo, embebido en la lectura de una carta. Al ver al General, se levantó precipitadamente y trató de ocultarla.

—¿Qué te interrumpo en una interesante ocupación?

—¿Cómo así? repuso el capitán con visible turbación.

—¿Acabas de recibir una carta?

—No, mi General.

—¿Y ese papel que lees tan atentamente?

—Está en mi poder hace seis años.

—¿Y después de tanto tiempo conserva para ti tanta importancia que lo lees en un momento solemne, en la víspera de una batalla?

—Es el recuerdo de un infortunio, de una muerte, y ya sabes, General, que el corazón no aprecia tales memorias por su edad sino por los sentimientos á que están ligadas.

—No, yo no entiendo de esas cosas, pues no tengo gratas reminiscencias. Pero á lo que venía era á pedirte que pasaras esta noche á mi tienda, pues deseo tratar contigo un asunto á solas. ¿Dispones de tiempo?

—Sí, mi General.

—Muy bien, á la una, no más tarde.

—Seré exacto.

Cuando el Capitán se encontró solo, se puso á reflexionar. Notaba hacia algún tiempo que el General le esquivaba, y en esta rápida entrevista le había observado una fisonomía fría y dura. ¿Para qué le pedía una conferencia y en aquella hora? El Capitán buscaba en vano la explicación de este incidente.

A la hora señalada concurrió Krusé á la cita. El General estaba sentado cerca de una mesita sobre la cual brillaban un par de pistolas, y junto á ellas una carta sellada. Hizo seña al Capitán que tomara asiento, y le dijo:

—¿Sabes que nos batiremos mañana?

—Lo sé, y me alegro.

—A tu edad habría dicho yo lo mismo que tú, y aún á pesar de mis años, me entusiasmaría con la perspectiva de la batalla si fuera solo, si otro ser no estuviera ligado á mi suerte.

—¿Hablaste de la noble castellana de Hald?

—Sí, y acaso te sorprendas,—repuso el General con tono seco,—de que piense en ella esta noche.

—¿Y ¿por qué habría de sorprenderme de tan justo y natural recuerdo?

—Capitán, no hablas francamente. Tú sólo tendrías derecho á sorprenderme de que piense en ella en estos momentos solemnes, tú que la amas y eres correspondido.

El General articuló silaba por silaba estas últimas palabras, con un esfuerzo visible. Después apoyó la cabeza en la palma de la mano y exhaló un hondo suspiro.

—Ah! se dijo el Capitán, lo ha descubierto todo y quiere matarme.

—No me respondes, repuso el General al cabo de unos momentos de silencio.

—Es verdad, contestó Krusé, la amo.

—¿Hace mucho tiempo?

—Desde mi infancia. Es la primera, la única mujer que he amado, y la amaré siempre. Ahora, General, agregó el enamorado joven echando una mirada sobre las pistolas, estoy á vuestra disposición. Veo que todo está preparado. Creía que tarde ó temprano llegaría este momento, y ha llegado.

—Te engañas, Capitán. Al llamarte aquí esta noche no he tenido la idea de atentar

contra tu vida. Si tal proyecto hubiera concebido, lo habría puesto en ejecución hace mucho tiempo. Tres años hace que conozco vuestro amor, pero sé también con qué inocencia ha sido guardado de una y otra parte. Pobre mozo! agregó el General con voz suya, tomando la mano del Capitán, ¿y cómo no amaría? Tú eras joven y Dios te la destinaba. La desgracia estuvo en haber comprendido yo demasiado tarde la fatal situación. Testigo que he sido de tu dolor y suyo, oí tus suspiros y tus últimas palabras al despedirte de ella. Lo sé todo, Capitán, pero lo que tú no sabes es que yo también amo á Juana.

—¿Vos?

—Sí, veo que eso te sorprende. ¿Puede un anciano tener sobre el corazón de una joven otros derechos que los que se le confieren por la ley? Y sin embargo la amaba, tan tierna, tan locamente quizá como tú. Ella sola me apeaba á la vida y sentía rejuvenecerse mi corazón con este amor profundo y tímido.

—¡La amabas! exclamó Krusé con nuevo acento de sorpresa. Pero ella no lo supo jamás.

—No, comprendí muy pronto que ella no podía amarme y no me atreví á revelar mi pasión. Ella no la sabrá sino cuando yo haya dejado existir.

Krusé escuchaba conmovido estas palabras, sin saber qué responder. El General calló luego un instante, quedándose como embebido y fuera de sí; después agregó:

—Mañana la batalla; mañana probable, seguramente dejaré de existir.

—¡Oh! General, exclamó Krusé.

—Si, amigo mío, todos tenemos nuestras corazonadas. He creído que las mías podrían realizarse y he escrito esta carta que quiero recomendarte. Guárdala con cuidado, pues encierra mi última voluntad. Cuando yo haya muerto, volverás á Hald no para suspirar como antes, sino para casarte con la que amas y participar de su fortuna. Soy el último de mi raza y vosotros seréis ambos mis herederos. No bajas así la cabeza, hijo mío. Mirame de frente. Si, te casarás con Juana. Esta unión será la recompensa de tu fidelidad y de tus penas. Os amaréis tiernamente. Yo te la confío: dale la felicidad en recompensa de sus grandes sufrimientos. Este es mi deseo, es mi última súplica.

El Capitán, en el colmo de su emoción, había caído de rodillas. El General lo levantó y lo estrechó llorando contra su corazón.

—Pero, por Dios, exclamó Krusé con doloroso acento, ¿queréis, pues, haceros matar?

—No, pero moriré; tengo de ello presentimiento. Déjame ahora, pues necesito estar solo. Llévate esa carta y cumple mis órdenes.

Diciendo esto, abrió su tienda, y Krusé salió.

Dos veces trató éste en la mañana siguiente de ver al General, pero no habiéndolo conseguido, se vio obligado á tomar otra dirección. Los tambores y las cornetas llamaban á cada cual á ocupar su puesto.

A eso de medio día se trabó la batalla cerca de la aldea de Fadesbusch.

El general Daaf, que marchaba á la cabeza de su división, se detuvo delante del general Reventlov, comandante en jefe, y le dijo en voz baja.

—Tengo que haceros una súplica.

—¿A mí? respondió Reventlov sorprendido.

—Sí, y os ruego la acójais en nombre de la amistad de que me habeis dado tantas pruebas.

—En cuanto dependa de mí, concedido.

—Quisiera que el capitán Krusé que manda una compañía en el tercer regimiento, fuese colocado en el sitio menos peligroso; ¿podéis concederme esta gracia?

—Coronel Lifelors, dijo Reventlov dirigiéndose hacia su ayudante general, ve á dar orden de que el tercer regimiento mandado por el capitán Krusé se emplee en guardar la altura ocupada por Su Majestad.

El Coronel saludó, arrojó las espuelas al caballo y partió al galope.

—Gracias, dijo Daaf, apretando cordialmente la mano de Reventlov, y continuó su marcha.

Los daneses ocupaban una colina protegida á la izquierda por un río, á la derecha por un bosque de pinos. Dos horas antes de comenzar la acción se les había unido la caballería sajona.

Los suecos se lanzaron al combate con su grito de guerra: *Med Gud Hielp!* (con la ayuda de Dios)

Pronto quedó todo envuelto en una espesa nube de humo. Las descargas de la fusilería, el rimbombo de los cañones, el redoble de los tambores, los gritos de los heridos, los suspiros de los moribundos, las

voces de mando de los jefes y oficiales, las imprecaciones de los soldados, todos estos ruidos corrían confundidos en majestoso concierto.

Son las cinco de la tarde y la batalla dura todavía, encarnizada, sin piedad. No se hacen prisioneros. De uno y otro lado oficiales y soldados se batían en duelo á muerte.

Dos veces los suecos intentan tomar por asalto la colina y otras tantas son rechazados. A la tercera acometida ganan terreno: los daneses retroceden, la caballería sajona se desbanda y Steenbock, entusiasmado con el éxito, lanza con mas ardor sus tropas á la carga.

De repente se precipita sobre ellas un escuadrón de dragones mandado por un hombre de procerca estatura. El valeroso grupo quiere arrojar á los suecos de la posición que han conquistado, reúne con su ejemplo cierto número de jinetes diseminados y se precipita con gritos frenéticos contra los saules y los mosquetes, que hacen riza en sus filas. Su comandante es el primero en la terrible carga. Nada le detiene, nada le arredra. Al verle tan intrépido, se diría que se cree invulnerable. Desde lo alto de su campamento el Rey admira aquel ardor prodigioso, y el nombre de Daaf corre de boca en boca. Si, es él, el noble castellano de Hald el que así reanima el valor de los daneses y el que, á pesar de los esfuerzos de Steenbock, obliga á retroceder sus adversarios.

Pero después de haber visto caer tantos á su lado, el General recibe también una herida mortal y se inclina sobre el cuello del caballo. Algunos dragones le reciben en brazos y le conducen á la aldea, á la misma casa y al mismo cuarto donde había recibido la víspera el cruel agravio de su soberano.

El Rey entra, se acerca al lecho del herido y le dice tomándole la mano:

—Querido General, cuanto me aflige verte en este estado. Ya he hecho llamar á mi cirujano, y espero que él conservará una existencia tan preciosa para la Patria.

—La ciencia del cirujano, respondió el General, es inútil para mí. Cumplo mi destino. Ayer, si hubiera sido igual al Rey, le habría pedido cuenta de la injuria que me hizo al poner en duda mi valor. No habiendo podido tener esta satisfacción, debía hacerme matar, y he cumplido mi deseo.

El Rey, vivamente conmovido, expresó en tono de positiva amargura su admiración por el heroico soldado que se vengaba así de una palabra inconsideada.

El general, volviéndose entonces á Krusé, arrodillado cerca de la cama, le tendió la mano con un doloroso suspiro.

—Ya ves, le dijo con voz apagada, que mis presentimientos eran fundados. Ahora ella será feliz y tú también. Os amaréis con libertad y para siempre. Solo os pido que algunas veces os acordéis en medio de vuestra dicha del viejo soldado, que ignoraba ser un obstáculo á vuestra felicidad, pero que se marchó cuando lo supo. Adios, hijo mío, sé siempre bueno con la que amamos.

Acabando de decir esto, el general lanzó un hondo suspiro, cruzó las manos sobre el pecho, cerró los ojos y espiró.

Un mes después Juana estaba en el salón del castillo de Hald con el capitán, que había conducido desde el Holstein el cadáver del General, para depositarlo en el sarcófago de la familia, bajo las bóvedas de la catedral de Viborg.

Juana acababa de leer la carta escrita para ella la víspera de la batalla, y Krusé le contó palabra por palabra todo lo que el General le había dicho. Juana lloraba amargamente escuchando este relato; después de un momento de silencio, dijo al joven oficial: «Amigo mío, te suplico ahora que me dejes, pues deseo estar sola.»

El tono grave y firme en el cual pronunció estas palabras alarmó al capitán.

—¿Y cuando podré volver? preguntó con vacilación.

—Nunca, replicó Juana, nunca!

—¿Cómo, exclamó Krusé con acento de desesperación, has olvidado acaso tus promesas? No me decías antes que si tú no le pertenecieras, ninguna criatura humana podría separarte de mí?

—Nada de eso he olvidado, pero ahora yo le pertenezco más que nunca. Retírate, te suplico. Ya no es el vivo desconocido, sino el noble muerto quien nos separa.

Juana guardó en efecto, durante toda su vida, el luto de su viudez.

Krusé regresó al Holstein y murió en el asedio de Tœning.

JAVIER MARMIER.

á la joven, que esta vez no tuvo valor ni voluntad para rechazarle.

Resonó, por fin, la voz poderosa de la tormenta; el marqués aprovechó aquel momento para salvar con paso rápido la distancia que le separaba de la galería. Inclínose sobre la balaustrada de madera, miró al patio y prestó atención esperando oír los ronquidos de los soldados. Pero esta esperanza se vio frustrada: sus guardianes, hombres aguerridos y que no se emborrachaban fácilmente, permanecían despiertos.

—¿Oyes, camarada, el zafarrancho que anda por ahí arriba?—dijo una voz aguardentosa.

—¡Pardiez! ¿Te figuras que estoy sordo para no oír?—replicó una segunda voz entrecortada por frecuentes bostezos.—No parece sino que todos los diablos han salido del infierno. Al fin y al cabo, esto vendrá á parar en un chaparrón que nos pondrá como ranas.

—Tomemos, pues, nuestras precauciones contra el chubasco. Remojemos el interior mientras llega la lluvia por el exterior. Dame la botella.

—Ya está casi vacía. Aguarda que hay un trago.

—Déjame unas gotas siquiera. El aguardiente de la muchacha no es malo, solo que las botellas son muy chicas. Apenas se han empezado, que no queda ya ni señal.

Los dos hombres dieron, uno después de otro, un prolongado beso á la botella. Esta última libación fué como la gota de agua que hace rebosar un vaso; no tardó

—No; esta rodeada de tapias bastante altas; pero en el fondo, á la izquierda, hay una brecha cerrada, mal que bien, con haces de espigas.

—¿Podrá saltar un caballo por encima?

—Ciertamente si va bien dirigido.

—Pues bien, por allí pasará. ¿Dónde está la cuadra?

—En el patio, debajo del cobertizo.

—Gracias, amada mía. Ahora hacedme otro favor... el último... el mayor de todos...

—¿Cuál?

—Dadme un cuchillo.

—¡Dios mío! ¿Un cuchillo! ¿y para qué?

—Para defenderme si me atacan, para matarme si me vuelven á coger.

—¡Ah, señor! tan imposible es eso para mí como el daros una llave. Los cuchillos están en la cocina, y la puerta está cerrada como las demás. Esta noche no somos nosotros los amos de la posada; el preboste ordena y hay que obedecerle.

—¿Cómo ha de ser!—murmuró el joven;—mi valor y mi desesperación me bastarán. Voy á salir al instante.

—Aguardad siquiera á que resuene un trueno; si no, os oirá el preboste.

El marqués se detuvo, y sacándose del dedo pequeño de la mano izquierda una sortija de bastante valor, se la dió á Julia diciéndole:

—Tomad, hermosa mía; acordaos de que os amo, y tened por seguro que, si esta noche no me matan, me volveréis á ver dentro de poco.

A la par que decía estas palabras abrazó

Vibraba aún la última, cuando una luz cárdena iluminó durante un segundo el cuarto del marqués; se oyó un ruido sordo y lejano, volviendo á reinarse en seguida la oscuridad y el silencio más absolutos. Aquel resplandor y aquel ruido eran presagios de una tempestad próxima á desencadenarse. El joven sintió renacer sus esperanzas.

Pasaron diez minutos, al cabo de los cuales, y en el momento en que retumbaba un trueno mucho más cercano que los anteriores, el marqués creyó oír hacia la puerta un rumor casi imperceptible. Prestó el oído con mayor atención, y pudo convencerse de que no se había equivocado, pues el breve fulgor de un nuevo relámpago le dejó ver la puerta de su cuarto de par en par abierta y en el dintel una forma blanca é inmóvil que parecía un fantasma. Era Julia.

—¿Dónde estáis, señor marqués?—preguntó la joven con voz apenas perceptible.

—Aquí...—repuso Saint-Maixent.

Un instante después, y sin haberla oído aproximarse, pues la pobre niña andaba descalza y con infinitas precauciones, sintió el caballero una mano ardiente que se apoyaba sobre la suya helada.

Fiel á sus costumbres de galantería, á pesar de su terrible situación, el marqués quiso abrazar á la joven; pero ella le repelió bruscamente, y, con una especie de pudor ofendido, balbuceó:

—¡Ah, señor marqués! ¿en qué estáis pensando?

CRÓNICA

Por el vapor Serantes, que saldrá para Nueva Cáceres y Daet á las cinco de la tarde de hoy, la Administracion Central de Correos, remitirá hasta las tres de la misma la correspondencia para dichos puntos, ambos Camarines y Albay.

Por el vapor Camiguin, que saldrá para Dagupan el mismo día que el anterior, se enviará hasta las tres de la tarde, la correspondencia que haya para Lingayen, Bolinao, Union, Banguat, Candon, Lepanto, Bontoc, ambos Ilocos y Abra.

Sa ha concedido la continuacion en el servicio de las armas, al sargento primero del primer tercio de la Guardia civil, Narciso Sanchez Mateo.

Por noticias telegráficas se tiene conocimiento en esta capital de que para cubrir la vacante de jefe de Negociado de 1.ª clase, interventor de la Ordenacion de Pagos de la Direccion general de Administracion civil, ocurrida por fallecimiento de D. Francisco Ramos Villa, ha sido nombrado en comision don Joaquin M. Valdivia; al puesto que este deja de jefe de Negociado de segunda clase de la Direccion civil, don Manuel Gusano, y nombrado en lugar de este, jefe de Negociado de tercera clase de la Contaduría general de Hacienda, don Antonio Santisteban, hoy agregado á la Secretaría del Gobierno general y que desempeña con tanta prudencia la delicada mision de la censura de periódicos.

Enviamos al señor Santisteban nuestra más cordial enhorabuena.

Empieza á registrarse entre las aprehensiones de la Veterana, la detencion de jerosolimitanos por implorar la caridad pública sin la debida autorizacion.

En las notas de ayer consta la de dos mujeres de esa raza indefinible, que llamaban la atencion del pueblo indigena por sus trajes desarapados y miseria exterior, y pedian limosna por calles y casas.

Telégrafos nos comunicó ayer tarde los siguientes partes:

De Laoag.—21 julio, 12-49 t.—En este momento sintióse temblor oscilacion, regular intensidad, direccion SO. á NE. duracion 15 segundos próximamente. Sin novedad.

De Vigan.—12-50 t.—Sintióse fuerte temblor oscilacion imperceptible al principio, SO. á NE., duracion 20 segundos próximamente.

Se ha dispuesto que tome el mando de la primera media brigada de infanteria, el coronel don Julian Gonzalez Parrado.

Ayer con motivo del cumpleaños de S. M. la reina doña Maria Cristina, vistieron de gala las fuerzas de esta guarnicion, la Artilleria de la plaza hizo las salvas de ordenanza, permanecieron engalanados los edificios públicos y muchos particulares y vacaron casi todas las oficinas del Estado, á excepcion de las que tienen despacho y relacion directa con el público, como sucede con la Aduana, Administracion de Hacienda pública etc. etc.

El viernes que se celebran los dias de nuestra augusta Soberana es probable que tambien despache la Aduana á pesar de la solemnidad del día y en atencion á ser festivo el siguiente, Santiago apóstol patron de las Españas, y resultar por tanto una vacacion demasiado prolongada para el comercio.

Se ha dispuesto que á los soldados del Escuadron Lanceros de Filipinas, que escadan de la fuerza reglamentaria y lleven cuatro años de servicios en las filas, se les vaya expidiendo la licencia ilimitada, á medida que se incorporen los reclutas de actual reemplazo, elegidos para el arma de Caballeria.

El vapor Antonio Muñoz, que salió ayer mañana para Sorsogon, Gubat y Legaspi, llevó de pasajeros á don José Muñoz, don Miguel Beltran y varios á proa.

En el Remus, que sale hoy para Singapur, marchan don Manuel Camso y Gonzalez, Mr. Alfred Pearce, don Tomas Funes, Mr. George Ridgway, señora y cinco hijos, Mr. William Gregory, Mr. T. Francois, Nacif Elias, George Elias y Meihem Elias.

Ha sido pasaportado para la Peninsula como cumplido de país, el cabo primero del regimiento de Joló núm. 6, Francisco Garcia.

Por carecer de la precisa documentacion han sido aprehendidos por la Guardia civil veterana en las últimas veinticuatro horas tres indios y una india de dudosos antecedentes, que se permitian andar á deshoras por esas calles.

Además fueron presos un soldado del Escuadron de Lanceros y otro indio mandados capturar.

Tambien pagaron con la reclusion el infringir los bandos municipales, tres cocheros con sus vehiculos correspondientes, pero el que debiera hacer el cuarto por haber embestido con su carromata á un carruaje que iba una señora, juzgó más oportuno dejar prender la caleza y él salió corriendo sin que se le haya vuelto á ver el pelo.

Durmieron tambien en los cuartelillos, dos carteroneros deudores del impuesto provincial; dos chinos por andar demasiado ligeros de ropa; dos indios por riña escandalosa y embriaguez; un indio por ratero y otro por pedir limosna sin la competente licencia.

Han pasado al cuadro eventual de reemplazo los sargentos segundos del primer tercio de la Guardia civil, Cirilo Sanitier y Alejandro Quinajon.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula, al Padre Capellán del regimiento de Manila núm. 7, don José Martinez Villanueva, habiéndose expedido á su favor el oportuno pasaporte, con objeto de que pueda hacer uso de aquella en primera oportunidad de buque.

La Direccion general de Administracion civil, inserta en la Gaceta del domingo el siguiente anuncio:

«Don Joaquin Santamarina dueño de la fabrica conocida bajo la denominacion de «La Insular», solicita de este centro título de propiedad de las marcas que emplea para distinguir los productos del expresado Estable-

cimiento industrial; la expresada marca consiste en un grabado en papel blanco ó de otros colores y diferentes tamaños segun se emplee para cigarrillos ó cajones de puros encontrándose en la parte superior de la misma al lado derecho del que lee una inscripcion en linea semicircular que dice, «Marca de la fabrica» y debajo de ésta una estrella de cinco puntas con la letra E. á la izquierda, y la letra D. á la derecha.

Más abajo la siguiente inscripcion: «La Insular» «Fabrica de tabacos, Manila.»

En la parte inferior atributos de las ciencias y del Comercio. Al lado izquierdo de la carátula una matrona sentada en un sillón, sobre una grada, con una antorcha en la mano derecha y una banda extendida sobre el regazo, en cuya banda, sujeta por la mano izquierda de la matrona se lee «La Insular.»

El fondo de esta parte lo forma un ramaje de plantas tropicales. Lo que se publica para general conocimiento, admitiéndose por el término de 30 dias todas cuantas reclamaciones puedan suscitarse contra la propiedad de la marca que se solicita.

Manila 17 de julio de 1885.—El Subdirector.—P. O., Galvan.»

Conseguido un crédito como el que goza La Insular, especialmente en la elaboracion de cigarrillos, es justo que su Gerente, con el depósito de la marca, garantice al público la legitimidad de sus productos, y sus intereses en contra de las muchas mistificaciones que aquí surjen como por encanto.

Por Real orden, que ha expedido el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que se abonen las indemnizaciones reglamentarias á que tengan derecho, el fiscal y oficiales defensores, en la causa instruida con motivo del alevoso asesinato del coronel señor Pazos, Gobernador P. M. de las Islas Marianas.

El tiempo sigue sospechoso: ayer mañana acusaron los barómetros una bajada más acentuada que en las colas anteriores y aún nos dicen algunas personas que á primera hora del día se izaron en el Vigía las señales de temporal en la localidad. El día pasó sin embargo en calma, aún cuando los horizontes del Sudeste y Sur estuvieron completamente cerrados por densas nubes.

Por la tarde nos dijo el ilustrado Director del Observatorio, lo siguiente:

«El temporal anunciado ayer está ahora al NNE. de Manila, próximo á la costa Este del Norte de Luzon: es probable que sean aquí algo duros los vientos del tercer cuadrante.»

Con un atento B. L. M. del Sr. don Francisco Cerveró de Valdés, hemos recibido algunos ejemplares de un prospecto de los sorteos de Loteria que han de celebrarse en el presente año económico, redactado por aquel centro en español, francés, inglés y chino, con objeto de darlos á conocer en las colonias vecinas.

Publicamos dicho trabajo por considerarlo de utilidad para los aficionados á dicho juego:

1.º El plan de sorteos de loteria en el año económico de 1885-86 constará de 12 sorteos, de los cuales 10 serán ordinarios, y extraordinarios los 2 restantes, celebrándose estos en los meses de diciembre de 1885 y junio de 1886, y aquellos en los restantes de dicho año económico.

2.º De los referidos 10 sorteos ordinarios, los correspondientes á los meses de febrero y marzo de 1886, se compondrán de 25,000 billetes, y los respectivos á los de julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre de 1885 y enero, abril y mayo de 1886 de 30,000.

3.º Los sorteos extraordinarios constarán de 25,000 billetes, el respectivo al mes de junio, y de 30,000 el correspondiente al de diciembre.

4.º Los billetes correspondientes á los sorteos ordinarios valdrán 5 pesos, y estarán divididos en fracciones de décimos al precio de 50 céntimos de peso cada uno. Los correspondientes á los extraordinarios valdrán 10 pesos y estarán divididos en vigésimos, al mismo precio de 50 céntimos de peso por cada fraccion.

5.º En todos los sorteos repartirá la Hacienda por concepto de premios el 75 por 100 del producto del número de billetes de que cada uno se componga por el precio á los mismos asignado.

6.º El número de dichos premios así como el valor de estos, es el detallado en el estado que á continuacion se inserta:

Table with columns for 'Sorteos ordinarios de 25000 billetes', 'Sorteos extraordinarios de 30000 billetes', and 'Sorteo extraordinario de 30000 billetes'. It lists prize amounts in pesos and the number of winners for various prize categories.

Nota. Las dos aproximaciones á los premios 1.º y 2.º de cada sorteo, son para los números anterior y posterior á los que obtengan aquellos, debiendo entenderse que si saliera premiado el núm. 1 su anterior es el 25,000 ó el 30,000, segun el número de billetes de que conste el sorteo, y si fuesen estos los agraciados, el núm. 1 será su posterior, siendo compatibles dichas aproximaciones con cualquier premio que pueda corresponder al billete.

En la mañana de ayer vino al fondeadero desde el lazareto el vapor Reina Mercedes,

terminado sin novedad el plazo cuarentenario; por la tarde se dirigió dicho buque al vecino puerto de Cavite, sin duda alguna para no perder tiempo en la carga, como habría de suceder en este fondeadero con la colla anudada.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el sargento primero del regimiento de Iberia núm. 2, Manuel Rodriguez.

UN CAPRICHIO.

Es el lance, que Ramon (El apellido le tacho, Pues perderia el muchacho Su buena reputacion.) Curiosidad ha tenido Con las cartas de sus bellas Da analizarlas, y de ellas Esta critica ha salido. Con diez chicas tuvo amores, Nieves, Petra, Rosa, Luisa, Adela, Inés, Eloisa, Mercedes, Carmen, Dolores, Y arrojan las colecciones De estos amores marchitos, Doscientos sesenta escritos Con trece mil diez renglones. Mil párrafos alusivos, Catorce insultos en bromas, Cuatro mil seiscientos comas, Treinta puntos suspensivos. Diez mil equivocaciones, Oien faltas de analogia, Cuatro mil de ortografia, Y quinientos tres borrones. Mil veces el verbo amar, No me olvides, mil trescientas, Tuya siempre, cuatrocientas, Doce no me has de engañar. Seis veces, hasta la muerte, Veintitres, por tí me muero, Catorce, mal caballero Y siete, he de aborrecerte. Treinta cartas con postdata (Comunicando su prisa) Treinta y dos citas á misa Y una al baile de Piñata. Doscientos tres papel blanco, Diez y siete de amarillo, Treinta color de ladrillo Y veinte papel de estanco. Una escrita en rico estrado, Muchas en el dormitorio, Varias en el oratorio Y alguna en el... Excusado Creo continuar, lector, Pues me basta con lo dicho Para dar fin al caprichio Que escribir quiso su autor Julio de las Cuevas.

La iluminacion eléctrica varia en sus efectos y visualidad, segun el sistema de lámparas que se emplee, si bien hay modelos, como los de Edison, de incandescencia, que empleadas en un teatro, contribuyen á dar más realce y belleza á los espectáculos.

La luz eléctrica no es peligrosa como la de gas para determinar un incendio, por cuanto este fluido puede fácilmente tener salida por una imperfeccion ó rotura de la cañería, ó bien por un descuido en el cierre de llaves. La falta de aislamiento del alambre conductor solo origina pérdida de fuerza y disminucion de la intensidad luminosa; una resistencia anormal que llegue á enrojecer el alambre, no es fácil propague el fuego, y solo ocurriria si estuviese en contacto con materias muy combustibles.

La combustion del gas consume gran cantidad de oxigeno, viciando el aire con el ácido carbonico que se produce, además de vapor acuoso, alterándose las condiciones normales del ambiente en perjuicio de la respiracion, si no se renueva con una ventilacion constante y eficaz, precaucion que no se requiere tratándose del alumbrado eléctrico.

La luz de gas, por su color blanco amarillento, es de agradable efecto, si bien le perjudica la oscilacion de las luces: las lámparas de arco voltaico es cierto que imprimen al rostro un aspecto livido, pero algunas de incandescencia no tienen este inconveniente.

Por la Superior Autoridad del Apostadero se han hecho los siguientes nombramientos: El alférez de infanteria de marina don Franco Arco y Roca, se encargará á propuesta del señor Coronel de las tropas embarcadas, del destacamento de dicha arma en la Isabela de Basilan.

El tercer condestable de la armada Manuel Garcia Sanchez, embarca en el ponton Santa Lucia.

El carpintero del Arsenal de Cavite, Saturnino Buenaventura, embarca en la estacion naval de Balabac.

A las diez y media de la mañana de ayer hicieron su presentacion oficial al Venerable Prelado de esta Diócesis, en su palacio arzobispal, los religiosos dominicos recién llegados de la madre patria en el vapor Reina Mercedes y que como dijimos ayer, han pasado unos dias en el inmediato pueblo de Navotas.

Los vecinos del nuevo arrabal de San Fernando de Dilao, se deshacen, como se dice vulgarmente, en elogios del celo que demuestra por su distrito el señor Regidor encargado de aquella demarcacion, que visita casi diariamente y en la cual procura introducir cuantas mejoras son posibles en un vecindario de las condiciones especiales del Paco.

Las principales calles son objeto constante de reparaciones y si bien queda mucho que hacer, pues las transversales se hallan en muy mal estado, no se puede hacer todo en el primer momento y es de esperar que el digno señor Regidor aludido atenderá en cuanto posible le sea á algunas de aquellas vias de segundo y tercer orden.

Ahora bien, con lo que no están conformes aquellos vecinos, ni es posible que lo estén, es con que se les obligue á limpiar las vias públicas de las yerbas que constantemente en ellas crecen con persistencia abrumadora para el que tiene que arrancarlas.

Aquellos vecinos entienden que la faena de limpiar de malas yerbas las vias públicas deba ser cometido de los polistas ó peones bomberos en todo caso, pero nunca una nueva carga para el inquilino que necesita tener un criado constantemente dedicado á esa tarea.

No habrá en ese mandato alguna mala inteligencia, ya de los vecinos ya de los encargados de vigilar el cumplimiento?

Rogamos al celoso señor Regidor del distrito de Paco aclarar lo que haya en ese asunto que parece molestar á aquellos vecinos.

Un ingeniero americano, empleado en la construccion de una linea férrea en la China, ha podido examinar y tomar datos relativos á la gran muralla allí levantada para impedir en épocas anteriores las invasiones de los tártaros.

Las dimensiones de este parapeto son: 1,728 millas de longitud, 18 piés de altura y 15 de espesor en la parte más elevada; los cimientos son de granito, y el muro exterior, de mamposteria irregular. A intervalos y separadas unas 200 á 300 yardas, hay torres de 25 á 46 piés de elevacion, y unos 96 piés de diametro; existiendo en la cima de la muralla y á ambos lados de la misma, parapetos de mamposteria apillera para que los soldados puedan comunicarse de una á otra torre, resguardados del enemigo, y poder hostilizarle. La muralla en la extension que ocupa, cruza valles, llanuras y montañas en la linea recta, y sin que en su construccion se haya atendido á la topografia del terreno; de modo que hay sitios en que se hunde á 1,000 piés de profundidad, en otros cruza rios, cuyas orillas estan flanqueadas por torres de fortificacion.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el coronel de infanteria don Horacio de Sawa.

Sin que sepamos con qué fundamento, ha circulado estos dias la especie de que en vista de las demoras que ocasionan las cuarentenas, el vapor España, no habria salido de Singapur, como se dijo, el dia 18.

El rumor carece de fundamento y podemos asegurar, pues hemos visto el telegrama recibido por la casa armadora, que el España salió de Singapur en la fecha indicada y aún se citan algunos nombres de los pasajeros que en él embarcaron.

Es de presumir por lo tanto que el viernes tengamos en puerto el vapor España, portador de la mala que no pudo traer el Salvador por venir retrasado el buque de las Mensajerias.

Con este motivo rogamos á quien corresponda se procure por todos los medios más eficaces, que la correspondencia se traiga á tierra lo más pronto posible, no dando lugar al retraso considerable con que fué repartida la de los vapores Salvador, Diamante y Esmeralda, causando perjuicios al comercio, y hablando muy poco en favor de una buena administracion.

Ayer tarde y tras breves dias de penosa enfermedad, bajó al sepulcro el capellan castrense de Caballeria don Manuel Garcia Sanroman.

Joven, franco, generoso, de carácter abierto, gozaba de numerosas simpatias entre cuantas personas frecuentaban su trato y mereció el mayor afecto de sus jefes y compañeros de armas tanto en la Peninsula como en Filipinas.

Su conducta durante la epidemia cólica, en Zamboanga, se borrará difícilmente de la memoria de cuantos de ella fueron testigos. La caridad, tenia en el difunto un acérrimo partidario y de ello tiene dadas numerosas pruebas.

El padre Garcia Sanroman, nació en Pontevedra en 17 de julio de 1847.

En marzo de 1874 entró á servir como capellan interino, ascendiendo respectivamente en 1877 y 78. En mayo de este año llegó á estas Islas en el vapor Cádiz, siendo destinado al regimiento núm. 4 y despues al núm. 2 que ocupaban guarniciones del Sur del Archipiélago.

Despues de una licencia por enfermo que disfrutó en esta capital, fué destinado á las órdenes del Excmo. é Ilmo. Sr. Vicario general castrense y más tarde nombrado capellan de Caballeria, cargo que desempeñaba actualmente.

El padre Sanroman estaba condecorado con la medalla de Bilbao en 1874.

Con la cruz roja de primera clase en 1875 por mérito de guerra.

Con la medalla de Alfonso XII en 1877, con cuatro pasadores, entre ellos el de Pamplona.

En 1876 fué declarado benemérito de la patria por operaciones contra los carlistas.

Como se vé por la sucinta reseña que hemos hecho, adornaban al que acaba de fallecer cualidades muy recomendables y que hacen doblemente sensible su pérdida.

Reciba su familia ausente el pésame de sus amigos, entre cuyo número teniamos el gusto de contarlos. (E. P. D.)

Desde pequeñitos empiezan á dedicarse al vicio unos jovencillos que anteayer fueron sorprendidos en Sampaloc jugando á la tanga y que dispersados al ver llegar los veteranos, dejaron en su poder los libros de instruccion que debian llevar á la escuela, pero que ellos llevaban á los novillos.

En los libros deba encontrarse algun nombre por donde llegar al conocimiento de los papás de estos niños, á los que conviene avisar de las inocentes acciones de sus hijos para que les sienten la mano

En el Boletín Eclesiástico del Arzobispado se publica el siguiente aviso:

«Recordamos á los M. RR. y DD. Párrocos y fieles del Arzobispado, que el sábado próximo en que se celebra la fiesta del Apostol Santiago, es el día señalado para ganar la indulgencia plenaria concedida por N. SS. P. Leon XIII con motivo de la invencion de sus sagradas reliquias.»

Siempre los lecheros haciendo de las suyas y tratando de dar gato por liebre á sus parroquianos, pero siguen tambien los agentes de la autoridad vigilando por el cumplimiento de las ordenanzas municipales y ayer cayeron en el garlito cuatro industriales de los que venden agua de arroz, de coco y de cal por leche pura de... caraballa.

Duro en ellos pues está visto que no escarmentan.

Con estos dias y noches de aguaceros pertinaces que no permiten salir de casa sino breves ratos, en algo se ha de pasar el tiempo y unos juegan tranquilamente al tresillo; otros al dominó; otros, en fin, más afectos á las emociones, al monte... pero se baraja bien en redondo, se tira el albur, se echa el gallo, salta y viene... la veterana que sorprende á diez y seis individuos entretenidos inocentemente en desplumarse. Multa, apercibimiento etc. etc. y hasta otra.

La central de telégrafos nos comunicó ayer el siguiente aviso:

«La Administracion inglesa de Rangoon participa hallarse interrumpida la comunicacion con Bangkok (Siam) por la via de Tavoy.»

La Secretaria del Excmo. Ayuntamiento publica por medio de la Gaceta oficial la lista de los nichos de adultos y parvulos del Cementerio general de Dilao cuyo plazo termina en el presente mes, á fin de que las personas que tengan interés se sirvan renovar el arriendo; en la inteligencia que de no hacerlo así, serán desocupados y los restos depositados en el osario comun.

He aquí la lista de referencia:

Nichos de adultos. Binondo.—Cándido Perez.—Idem.—Ignacia Lim Suato.—Id.—Doña Maxima Sanchez.—Catedral.—Doña Pascuala Fernandez.—Binondo.—José Mercado.—Malate.—Doña Angela Frias de Gonzalez.—Binondo.—Doña Manuela B. de Oñoro.—Ermita.—Doña Gertrudes Roncero.—Binondo.—Doña Brailia Borromeo.—Catedral.—Arturo Murguza.—Binondo.—Doña Josefa Plácida.—Catedral.—Doña Petra Pandanganan.—Ermita.—Flaviana T. de los Reyes.—Dilao.—Pablo Pabalan.—Binondo.—Gabriel Ordaz y Fernandez.—Idem.—Saturnina de los Santos.—Sampaloc.—Doña Florencia Carmelo.—Catedral.—Doña Josefa Fernandez de Luna.—Ermita.—Doña Eufemia Oliva.—Sta. Cruz.—Presbitero, Don Juan Garcia.

Prorogados. Santa Cruz.—Doña Lorenza Reyes.—Id.—Don José de Garchitorena.—Idem.—D. Agustín Sande.—Idem.—Don Agustín Westernagen.

Parvulos. Malate.—Rafael Perez Pastrano.—Catedral.—Belen Laserna.—Binondo.—Garcelo Francisco.—Idem.—Adel Suarez.—Quiapo.—Juan Ernesto Zaragoza.—Binondo.—Vicente Dujua.—Idem.—Juan Bautista Pivald.—Santa Cruz Juliana de Lara.—Ermita.—Marta San José.—Binondo.—Fermin Lamadrid.—Id.—Felisa Paulo.—Idem.—Emilia Salustiano.—Catedral.—Marciano de la Cruz.—Binondo.—Gonzalo Paraiso del Rosario.—Ermita.—Aurelia Alvarez Torres.—Binondo.—Petrona Bantigui.—San Miguel.—Teodora Carbonell.—Binondo.—Renec Perinet.—Quiapo.—José Filon.—Ermita.—José Espejo.—Dilao.—Flomena Zapanta.—Binondo.—Pablo Belmonte.

Prorogados. Binondo.—Paz Benavides y Garcia.

Dá muy buen resultado para la conservacion de los frutos, envolverlos con algodón en rama, un poco antes de que estén maduros, en cuyo estado resisten perfectamente grandes travesias por mar ó tierra, sin sufrir averias. Este procedimiento es tambien aplicable á las flores, para remitirlas sin que se resienta su buen aspecto.

En el ejército y el hospital.—Chinadega (C. A.), Abril 22 de 1880. Sr. Lanman etc Kemp, Nueva York.—Muy estimados Amigos y Sres.: Creo un deber de justicia el manifestar á Vds. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de U. U. Mercken particular mencion entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de Bronquitis crónicas, Reumatismo crónico, Jaquecas intermitentes, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalescencia despues de las fiebres graves. Desearíamos continuar U. U. con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito. Su amigo, S. S. TORIBIO TIGREROS, Cirujano del Ejército, y Médico del Hospital de esta Ciudad. 76

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mi diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiendome administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

Advertisement for Don Manuel Garcia San Roman, Capellan Párroco Castrense del Escuadron de Filipinas. Includes a cross symbol and the text: «Ha fallecido.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE CABOTAGE. De Batangas, vapor «Batangas» en 8 horas con 20 toneladas de carga general: á Francisco L. Rojas. SALIDAS DE CABOTAGE. Para Subic, berg-gta. «Paz (s) Alegre», su patron Gregorio Sahuaga. Para Nsuján, panco «San José», su arraz Victoriano Vivar. Para Cnlas, pallebot «Anjel», su arraz Luciano Rafael. Para Dagupan, vapor «Bilbao núm. 1», su capitán don Juan Bautista. Para San Juan de Booboc, pallebot «Ermita», su patron Elias Bartolota. Para Magalanes en Romblon, pallebot «Salvador», su arraz Tomás Manoc. Para Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz», su capitán don Ramon Osorio. Para Higo, golista «San Pedro», su patron Pedro Francisco.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS

Para 1885. Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la consergeria de la Secretaria del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Libreria de Ramirez y Giraudier.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas

El vapor-correo REINA MERCEDES

Su capitán don J. M. San Pedro. Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona...

VAPOR-CORREO REMUS

Saldrá para Singapore, el miércoles 22 a las nueve de la mañana.

PARA NUEVA CAEBRES Y DAET

Saldrá el vapor Scranates, el miércoles 22 a las ocho de la mañana.

PARA ILOILO

El vapor Buluan será despachado para dicho punto, dentro de breves días.

VAPOR CASTELLANO

Saldrá para Daguapan, el miércoles 22 del corriente a las doce de la mañana.

VAPOR JULIETA

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 23 del actual.

VAPOR CAMIGUIN

Saldrá para Daguapan, el miércoles 22 del actual a las cinco de la tarde.

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS

AVISO

Encargado con poderes suficientes del cobro de los créditos del almacén la India Inglesa...

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS

Con objeto de establecer relaciones comerciales entre las Islas Filipinas y la Cochinchina...

AVISO

El nuevo servicio empezará desde el 1.º de octubre próximo siendo mensual por ahora.

A. TRELLES

MÉDICO DE LA ARMADA. General Solano, 89.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

La almoneda de muebles, carrujes, calesas, etc., anunciada para el viernes 17, y que se suspendió...

El Dr. Gandelas

se ha trasladado al núm. 34, en la misma calzada de San Sebastián.

De la casa n.º 4,

calle Canteño del arrabal de Santa Cruz, se ha escapado un loro del Brasil...

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Para los señores CONSULES

Manual de Ley internacional, por J. H. Ferguson, obra en inglés y en dos tomos que acaba de publicarse.

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Para los señores CONSULES

Manual de Ley internacional, por J. H. Ferguson, obra en inglés y en dos tomos que acaba de publicarse.

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Para los señores CONSULES

Manual de Ley internacional, por J. H. Ferguson, obra en inglés y en dos tomos que acaba de publicarse.

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Para los señores CONSULES

Manual de Ley internacional, por J. H. Ferguson, obra en inglés y en dos tomos que acaba de publicarse.

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Para los señores CONSULES

Manual de Ley internacional, por J. H. Ferguson, obra en inglés y en dos tomos que acaba de publicarse.

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Acetate de Hígado de Bacalao del Dr. DUCOUZ. Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir...

HARINA LACTEA NESTLE. OVEJA HASTA LA BUENA LECHE. Es el mejor alimento para los niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.

OREZZA. Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta agua no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS, FIEBRAS, CLOROSIS, ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPORRIMIENTO DE LA SANGRE.

LA COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPÓSITO. Se recibe a depósito en las espaciosas bodegas de la Compañía en el Muro de San Gabriel, toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio, como riesgo de primera clase.

AGENCIA GENERAL DE ACOPIOS DE TABACO EN COMISION del Valle de Cagayan. COMPANIA REGULAR COLECTIVA DE CALVO, IZQUIERDO Y COMP., EN ILAGAN.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS. Esta Agencia ofrece sus servicios para el acopio en comision de cualquier número y clase de tabaco, a precio fijo de acopio, prensado, conducción y embarque en el puerto de Aparri...

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

HIERRO DEL Dr. GIRARD. La Academia de Medicina de París ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipación, y cura con rapidez: La Clorosis, La Anemia, El emporrimento de la Sangre, la irregularidad de la menstruación, Los Dolores de estómago, Los Aneurismas.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C. MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

GRIMAULT Y C. 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C. y el sello del gobierno francés.

Medallas en París. SIROP PAINPÉZÉ. JARABE y PASTA del Dr. ZED. Contra las irritaciones del pecho, Bronquitis, Catarras, Gripe, Insomnio, Tisis, etc.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA. Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas. Grandes rebajas al por mayor.

FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER. ESTABLECIDO EN VIENA. Ofrece a sus favorecedores retratos artísticamente acabados a precios módicos. Los de mayor tamaño son inalterables y garantizados.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid...

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao. Preparado por Lanman y Kemp. Único e infalible remedio para la erucción de todas las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

GRAN BARATO. A precio de liquidación, se ceden todas las existencias del Bazar de Luzon. 12—Escolta—12. Se vende una calea nueva, sin rodar: Trinidad, 2, Santa Cruz.

SE COMPAN. ANDA, 14, ALTOS. LA COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa. LA COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar.

Se vende un coche perezoza nuevo, con su pareja de caballos nuevos, guarnición de 5 años y guarniciones: en la calle de Cabildo, núm. 34. ANDA, 14, ALTOS.

Se vende una calea americana hecha con todo lujo; en la calle Elizondo, 17, Quiapo, darán razon. En comision. Se venden sardinas en aceite y en tomate: Letran, 17.

Unico Ferruginoso admitida en los Hospitales de París. Jarabe Durel. Con Pex Ferruginoso. Esta preparación es superior a todas las ferruginosas conocidas y la recomendarán todos los médicos de Francia y del extranjero...

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabado de recibir. Casus contentia, his presertim temporibus accommodati propositi ac resoluti.—PARS ALERTA: De consecrariis liberalismi—1 tomo—1885.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON. Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. NUEVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres. Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de luto, grande y pequeño.

Maiz en grano a propósito para ergordar caballos, veade LALA-ARI. NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRONICA COMERCIAL, consagrado a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

À 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIA RIO DE MANILA, Magallanes, 3. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabamos de recibir por el último vapor. Historia de la Santísima Virgen María, por Moreno Ceñada, un tomo en cuarto pasta.

En 160 pesos. Se vende un carruaje enganchado, todo en buen uso; calle de Ilaya, casa tribunal de mestizos, Tondo. Muy barata. Se vende una victoria en buen uso, enganchada a un caballo bonito, de buen trote y muy diestro al tiro y con dobles guarniciones; en San Sebastian, 38, entreuelo, informarán, puede verse hasta las seis de la tarde todos los días.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premia los en las Exposiciones de Filadelfia y París de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anicado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Bulacan).

Se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Biondo; en la misma darán razon. Se compra un solar que mide de 960 a 1000 varas cuadradas en buen sitio; en el almacén «La Bilbina» 36, darán razon. Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado; informarán en el carrocería de Garchitoren, Escolta.

Librería DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabado de recibir. Casus contentia, his presertim temporibus accommodati propositi ac resoluti.—PARS ALERTA: De consecrariis liberalismi—1 tomo—1885.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON. Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. NUEVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres. Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de luto, grande y pequeño.

Maiz en grano a propósito para ergordar caballos, veade LALA-ARI. NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRONICA COMERCIAL, consagrado a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

À 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIA RIO DE MANILA, Magallanes, 3. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabado de recibir. Casus contentia, his presertim temporibus accommodati propositi ac resoluti.—PARS ALERTA: De consecrariis liberalismi—1 tomo—1885.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON. Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. NUEVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres. Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de luto, grande y pequeño.

Maiz en grano a propósito para ergordar caballos, veade LALA-ARI. NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRONICA COMERCIAL, consagrado a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

À 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIA RIO DE MANILA, Magallanes, 3. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabado de recibir. Casus contentia, his presertim temporibus accommodati propositi ac resoluti.—PARS ALERTA: De consecrariis liberalismi—1 tomo—1885.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON. Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. NUEVO SURTIDO